

DIRECCIÓN DEL REGISTRO ESTATAL DE TRANSPORTE PÚBLICO

MISIÓN

Aplicar las políticas, proyectos y programas establecidos para la supervisión, integración actualización y control del Registro Estatal de Transporte Público, siempre con apego a la normatividad vigente aplicable en materia de movilidad.

VISIÓN

Hacer de la Dirección del Registro Estatal de Transporte Público una unidad administrativa confiable respecto del Registro Estatal de Transporte Público que apoye al logro de los objetivos de la Secretaría de Movilidad y beneficie con esto a la población del Estado de México.

VALORES

Honestidad: Actuar con ética y rectitud.

Responsabilidad: Cumplir los deberes de manera oportuna y eficiente.

Transparencia: Generar confianza y seguridad en los usuarios.

Respeto: Brindar un trato digno a todas las personas, saber escuchar y aceptar diferencias.